



## Unión General de Trabajadores

### Unión Provincial de Málaga

Resumen de prensa

# El 95% de la plantilla de Isofotón secunda la manifestación dada la grave situación que atraviesan los trabajadores

El secretario general de la Federación de Industrias Afines de UGT Málaga, Enrique Márquez, informó la pasada semana que el 95% de la plantilla (más de 600 trabajadores) secundaron la manifestación convocada por los sindicatos. Márquez subrayó que desde UGT si la situación continúa así vamos a plantear un nuevo calendario de movilizaciones. El secretario general de la Federación de Industrias Afines de UGT Málaga manifestó que desde esta central y tras las comisiones de seguimiento y reuniones mantenidas con la Junta, "tenemos cada día más claro que para reflotar Isofotón necesitamos inversores con un proyecto industrial para no solamente mantener los puestos de trabajo sino crear y fomentar el empleo en un sector como es el energías renovables". Márquez subrayó que desde UGT "consideramos necesario que en Málaga haya empresas fuertes y con proyectos sólidos para que no sea pan para hoy y hambre para mañana, cambiando de esta manera el modelo productivo". Márquez indicó que Isofotón llegó a tener hasta 1.200 trabajadores, de los que quedan unos 690 y que dicha está firma está inmersa en un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que expira en breve. "Nos tememos que la empresa quiera presentar cuando culmine el ERTE un expediente de extinción", agregó Márquez. Los manifestantes recorrieron varias



Trabajadores de Isofotón se concentran frente a la puerta de entrada de la empresa.

calles del Parque Tecnológico de Andalucía, incluso pararon el tráfico e hicieron una sentada en la entrada al parque, justo en la rotonda. La mayoría de los manifestantes llevaban banderas de UGT. Márquez recordó que la Junta ha avalado recientemente con 5 millones a la empresa y el Instituto de Crédito Oficial con otros cinco, dinero que "al parecer la firma ha invertido en infraestructuras". También explicó que no entiende cómo "teniendo potenciales inversores con proyectos sólidos en los que se fomenta el empleo y la empresa crece los directivos no quieren recibirlos".



Los empleados recorrieron con una pancarta las calles del PTA.

# UGT pide que se mejore la regulación de los contratos de formación de los jóvenes así como los de práctica



Primera asamblea de Surgente celebrada este año en la sede de UGT Málaga.

La secretaria de Mujer y Juventud de UGT Málaga, Cristina Alamán, indicó la pasada semana a través de un comunicado, que según los últimos datos disponibles los contratos a menores de 25 años registrados en febrero fueron 3.572 frente a tan sólo 278 indefinidos. Alamán indicó que la tasa de desempleo juvenil el pasado año fue del 33,6% y que ha disminuido las contrataciones durante la crisis que “estamos atravesando, sobre todo, en dos modalidades, en el contrato de formación que ha descendido un 29% en dos años frente a un 8,2% de media del resto de contratos y también se han incrementado el número de jóvenes despedidos en periodos de prueba. Es por ello, que la secretaria de Mujer y Juventud de UGT Málaga mostró su total acuerdo con la Comisión Ejecutiva Confederacional en que se mejore la regulación de estas dos moda-

lidades de contratos. Alamán hizo hincapié en que los jóvenes son uno de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables junto con las mujeres y los inmigrantes. “Es necesario que de una vez por todas adquieran puestos de calidad acorde con su cualificación profesional”, agregó. UGT ha comprobado que en función de las edades, el mayor incremento del desempleo se ha producido en las edades más tempranas, esto es, de los 16 a 19 años, mientras que este aumento es más reducido en la franja que va de 20 a 24 años. La secretaria de Mujer y Juventud de UGT Málaga insistió en que esta central sindical apuesta porque el fomento de la contratación laboral de los jóvenes se base en la formación y cualificación profesional y que ambas se tengan en cuenta a la hora de acceder a un puesto de trabajo. Alamán indicó

que su sindicato defiende las ayudas y subvenciones destinadas a potenciar la contratación de jóvenes por parte de las empresas que las vinculen al desarrollo y la mejora de la cualificación profesional. La secretaria de Mujer y Juventud de UGT Málaga subrayó que los incentivos en la contratación a los jóvenes sólo deben aplicarse para la contratación indefinida inicial y para la conversión de los contratos de formación, de prácticas y de relevo en indefinidos. “Hay que garantizar puestos de calidad, que proporcionen estabilidad y en los que se pueda que proporcionen estabilidad y en los que se pueda conciliar el empleo y la formación”, subrayó. Por último, Alamán destacó que su Secretaría siempre está abierta a resolver cualquier tipo de duda que le surja a un joven ante un contrato de trabajo y le prestará todo tipo de asesoramiento e información al respecto.

## La Organización imparte cursos de formación sindical para trabajadores sobre nóminas, prevención y otras materias

Para UGT Málaga la formación sindical es uno de los aspectos fundamentales y de las tareas que desarrolla habitualmente con el objetivo de formar e informar a los trabajadores/as sobre materias importantes relativas al mercado laboral. Desde la Secretaría de Mujer y Juventud, que dirige Cristina Alamán, y que también lleva el tema de la formación sindical se han impartido ya varios cursos. El primero de ellos sobre Prevención de Riesgos Laborales y Adicciones en el que se han abordado temas como la Ley de Prevención de Riesgos Laborales cuyo objeto es promover la seguridad y salud de los trabajadores/as mediante la aplicación de medidas preventivas y el desarrollo de actividades que eliminen los riesgos derivados del trabajo o minimicen sus efectos. El segundo curso que se ha impartido ha sido sobre Salarios, Nóminas y Seguridad Social. La mayoría de estos cursos lo realizan 25 alumnos por curso con el objetivo de que no haya masificación.

## Ya se han realizado cinco cursos con la participación de 125 personas y se harán dos como mínimo mensuales

Hasta el momento y dado que ya se han organizado cinco cursos se ha formado a 125 personas en materia sociolaboral. También se ha impartido otro curso sobre Planes de Igualdad, Normativa de Elecciones y el último que se realizó el pasado día 16 abordó el tema ‘Cómo hablar en público’. Es necesario destacar que cada vez es mayor la demanda que tienen estos cursos y que UGT Málaga tiene previsto realizar dos cursos al mes como mínimo. Y es que la formación sindical para esta Organización es primordial y por ello cada año se realiza un plan y se diseñan estrategias y previsiones atendiendo continuamente a la demanda de los trabajadores/as y delegados/as, que los representa. Los cursos se realizan en calle Alemania.

## La Inspección de Trabajo abre expediente a Eurolimp a raíz de una denuncia de UGT



Carlos Haya, donde Eurolimp tiene la adjudicación de la limpieza.

El secretario general de la Federación de Servicios (FES) de UGT Málaga, Antonio Solano, explicó la pasada semana a través de un comunicado remitido a los medios de comunicación que la Inspección de Trabajo ha abierto expediente a la empresa de limpieza Eurolimp a raíz de la denuncia presentada por esta central sindical.

Solano criticó duramente “el fraude a la Tesorería General de la Seguridad Social que ha cometido esta empresa y que como consecuencia de ello la Inspección de Trabajo le ha abierto el citado expediente a la firma, que es la actual adjudicataria de los servicios de

limpieza el complejo hospitalario Carlos Haya”. El secretario general de la Federación de Servicios (FES) de UGT Málaga indicó que de esta empresa dependen un total de 470 trabajadores.

Asimismo, Solano aclaró que como consecuencia del expediente abierto se ha procedido a comunicar a la Tesorería General de la Seguridad Social las altas y bajas en el Régimen General de los Trabajadores afectados así como la correspondiente liquidación a la Seguridad Social de los periodos no cotizados referentes a los permisos sin sueldo. Solano indicó que “desde UGT instamos a la Inspección de Trabajo a que

compruebe las diferentes empresas existentes en Málaga que no cotizan a la Seguridad Social por el apartado de permisos no retribuidos y que al igual que se ha hecho con la empresa de limpieza Eurolimp, levanten las correspondientes actas de liquidación a la Tesorería General de la Seguridad Social”.

El secretario general de la Federación de Servicios de la Unión General de Trabajadores de Málaga comentó además “las dificultades que los trabajadores tienen con la empresa de limpieza Eurolimp por el incumplimiento de su convenio” y agregó que los empleados tienen presentadas numerosas demandas de derecho y de cantidad tanto por la vía individual y también como conflicto colectivo precisamente por incumplir varios puntos del convenio como la antigüedad y otros que afecta especialmente a los trabajadores.

El secretario general de la Federación de Servicios de UGT Málaga comentó que “parece mentira que un centro hospitalario dependiente de la Seguridad Social se cometa este tipo de fraudes” e instó tajantemente a las administraciones públicas a que controlen a las empresas a las que adjudican servicios “para que no ocurran estas irregularidades”.

## La FSP reclama el cumplimiento del acuerdo para promocionar a los auxiliares administrativos del SAS

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT ha iniciado una campaña de reclamaciones judiciales por la aplicación del acuerdo 2006-2008 firmado en Mesa Sectorial y en el que se acordaba el pase de auxiliares administrativos a administrativos del Servicio Andaluz de Salud (SAS). Dicho acuerdo se basa en que ambas categorías realizan las mismas funciones pero sus retribuciones son diferentes. Según la FSP pese a los esfuerzos por

### “Esperemos que la Administración retome las negociaciones”

llegar a un acuerdo satisfactorio “nos vemos en la obligación de realizar una reclamación judicial masiva y gratuita para todos los afiliados a nuestra Organización Sindical, en la que individualmente vamos a solicitar que se abone la diferencia retributiva”. La FSP de UGT señala que “esperamos que con dicha medida la Administración retome las negociaciones y lleguemos a un acuerdo satisfactorio para el colectivo compuesto por más de 6.000 profesionales del SAS. Este colectivo, según la FSP de UGT, “ha sido discriminado laboralmente durante años y se ha usado su contratación simplemente con criterios economicistas, ya que las diferencias entre una y otra categoría pueden llegar a más de 3.000 euros por año trabajado”. UGT quiere “dejar claro que seguirá luchando por la integración de este colectivo en una única categoría laboral dentro del grupo C y para ello “seguiremos negociando con la Administración sanitaria andaluza”. No obstante, “entendemos que es el momento de presionar ante la pasividad en la que hemos entrado en las negociaciones”.

## Guerrero informa que los fondos Aepsa beneficiarán a 2.600 jornaleros en la Axarquía

El secretario general de la Federación Agroalimentaria de UGT Málaga, Antonio Guerrero, informó la pasada semana en la sede de UGT en Vélez que los fondos Aepsa (antiguo PER) beneficiarán a 2.600 jornaleros de la comarca de la Axarquía.

En concreto, la comarca recibirá cuatro millones de euros, lo que representa el 27% de los fondos previstos en toda la provincia, según manifestó el secretario general de la Federación Agroalimentaria de UGT Málaga.

Según la propuesta de reparto por municipio, Vélez Málaga será la localidad que más fondos reciba. En la comarca hay unos 3.200 trabajadores agrarios, de los que la mitad está en paro como consecuencia de la crisis.

## La discriminación, semilla del racismo



La secretaria de Política Social de UGT Málaga, Alicia Fernández.

El pasado domingo hace 50 años en la ciudad de Sharpeville, Sudáfrica, la policía abrió fuego y mató a 69 personas e hirió a 186 en una manifestación pacífica contra las leyes de pases del apartheid. En memoria de los que perdieron la vida y de los que lucharon contra el gobierno racista de Sudáfrica, Naciones Unidas proclamó ese día como invitación permanente al compromiso de lucha contra la intolerancia racista y la violencia. Desgraciadamente la historia conoce innumerable casos como el anterior, atrocidades y genocidios que en nombre de una pretendida superioridad racial se han cometido. A todos nos horrorizan estos hechos, y existe un consenso social claro y firme en contra del racismo, actitud que se considera negativa y execrable. Lamentablemente, también a pequeña escala y a veces muy cerca de nosotros, escuchamos o vemos actitudes que nacen del mismo desacertado error: la desigualdad. Sin embargo, este nuevo

racismo aparece camuflado y es aceptado socialmente, por lo que combatirlo es complejo. Según el último informe 'Evolución del racismo y la xenofobia en España (2009)', elaborado por el **Observatorio del Racismo del Ministerio de Trabajo e Inmigración**, la actual crisis económica ha endurecido la opinión que los españoles tienen de la inmigración, consideran que los inmigrantes son demasiados y que deben regresar a sus países de origen. Pero no debemos olvidar, que estos/as trabajadores/as que fueron fundamentales en la época de crecimiento económico y que ayudaron a mejorar el Estado de bienestar del conjunto de la población, son los que están sufriendo el ajuste más duro de la crisis. En estos momentos aparecen como desempleados en Málaga 23.567 extranjeros/as, lo que ha supuesto un aumento interanual en el número de parados/as dentro de este colectivo

del 33.5%. Estas personas se encontraban en su mayoría trabajando en sectores que en la época de bonanza más empleo han creado, construcción, comercio, hostelería..., pero que ahora sufren la crisis con mayor intensidad. Además suelen tener prestaciones contributivas más cortas debido a su reciente incorporación al mercado y el acceso a los subsidios de carácter asistencial es menor que en el caso de la población autóctona al ser lo requisitos de acceso más rígidos. Así, sólo el 69%(16.453) es beneficiario de algún tipo de prestación. En estas circunstancias muchos parados se ven abocados a la economía sumergida y en muchas ocasiones han de aceptar condiciones laborales con salarios más bajos (los últimos datos apuntan a que el sueldo de un hombre extranjero es un 30% inferior al salario medio o que una mujer extranjera no comunitaria pueda llegar a cobrar hasta un 52 por ciento menos de ese salario medio), perdiendo beneficios y aumentando su jornada laboral. Y frente a esta realidad, observamos con preocupación como desde algunos partidos políticos aparecen oportunos discursos demagógicos que con carácter electoralista criminalizan al inmigrante y que acontecimientos como los ocurridos en Vic y Torrejón de Ardoz, negándose a empadronar a inmigrantes sin permiso de residencia, poniendo en tela de juicio derechos fundamentales como la Educación y la Sanidad, sólo consiguen transmitir a la opinión pública un mensaje de crispación que puede llevar a una percepción negativa y equivocada de la inmigración.

Desde la UGT Málaga creemos que resulta realmente imprescindible combatir los discursos que tienden a culpabilizar a la inmigración. Los/as trabajadores que fueron necesarios en un momento de crecimiento económico, también serán necesarios, para salir de la crisis.

Nuestra lucha contra las actitudes **xenófobas** y a favor de la igualdad de trato, sobre todo en el ámbito que por naturaleza le es propio a la actividad sindical, el laboral, pasa por reivindicar condiciones de igualdad para todos los trabajadores independientemente de su origen, evitando que se produzca una segmentación del mercado de trabajo donde las condiciones de unos mejoran a costa de las de otros. Tener un pasado como pueblo de emigrantes nos ha hecho una sociedad más tolerante y no podemos permitir que la crisis, con sus cifras de desempleo, nos haga percibir la discriminación del inmigrante como algo natural. De ahí, que en estos tiempos tome mayor importancia nuestra lucha por favorecer la sensibilización y concienciación acerca de la realidad sociolaboral de la población inmigrante y por promover las ventajas de la diversidad y la interculturalidad, así como nuestro compromiso de luchar contra la exclusión social, el racismo y la xenofobia han de formar parte de la acción sindical trascendiendo el ámbito laboral y trasladándose al conjunto de la sociedad, en el convencimiento pleno de que sólo enfocando este fenómeno desde una perspectiva integral conseguiremos una sociedad más justa e igualitaria.